



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

SECRETARIA DE SALUD
Región Sanitaria Departamental de Colón
Departamento de Administración
Trujillo, Colón

OFICIO No. 176-RSDC-2020
TRUJILLO COLON 19 noviembre 2020

LIC. LESLY BARAHONA VIVAS
JEFA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SU OFICINA.

Estimada Licenciada Barahona:

En atención al Oficio No. 759-SS-2020, con el propósito de actualizar el Portal Único de Transparencia COVID-19 y realizar las respectivas publicaciones de todas las actividades realizadas y de cumplir con el artículo No. 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Por este medio se entrega de la siguiente Información.

1. CONTRATACION DE PERSONAL:

No contamos con presupuesto asignado para la contratación de personal para la atención de pacientes sospechosos y confirmados por COVID -19.

2. LICITACIONES PUBLICAS Y PRIVADAS

No se ha realizado ni publicado ningún pliego de Licitación en el Portal de HONDUCOMPRAS en la Emergencia COVID-19.

3. COMPRAS MENORES

No se ha realizado Ninguna Compra Menor en esta Emergencia COVID-19. Ya que no Contamos con presupuesto asignado.

4. CONTRATACION DE SERVICIOS

No se ha contratado personal por algún servicio obtenido en beneficio del centro asistencial, como ser servicio de transporte, Limpieza Mantenimiento etc. Durante la emergencia de COVID-19.

5. PRESUPUESTO ASIGNADO:

A esta Unidad Ejecutora hasta la fecha no le han asignado presupuesto referente a esta Emergencia COVID-19.

6. DONACIONES RECIBIDAS:

Esta semana no se recibieron donaciones para la emergencia COVID-19.

Agradeciendo de antemano su atención.

VILMA LIZZETTE COBOS CÁCERES
ADMINISTRADORA INTERNA
REGION DEPARTAMENTAL DE COLON



Por

Dr. ALLAN DIOGENES LAGOS ARNOLD
JEFE REGIONAL
REGION DEPARTAMENTAL DE COLON



REGION DEPARTAMENTAL DE COMAYAGUA
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN
Correo: admoncomayagua03@yahoo.com
Teléfono: 2772-2002

OFICIO No.085-2020-ADMON-RDSN°3.

Comayagua, Comayagua 19 de noviembre del 2020.

**LICENCIADA
LESLY BARAHONA VIVAS
JEFA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SU OFICINA**

Estimada Lic. Barahona:

Deseando que tenga éxito en sus funciones diarias.

Por medio de la presente damos respuesta al Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) y cumpliendo con lo solicitado en el Oficio No. 759-SS-2020, por la Licda. Alba Consuelo Flores, con el propósito de actualizar la información en el Portal Único de Transparencia realizamos las respectivas publicaciones de todas las actividades y procesos realizados con fondos para la Emergencia Nacional de COVID-19.

Por parte de nuestra regional damos respuesta a los 6 puntos de la información solicitada:

1. **Compra de bienes:** No se ha realizado ninguna compra para COVID-19.
2. **Contrataciones:** No se ha ejecutado ninguna contratación durante la pandemia.
3. **Presupuesto mensual:** No se recibió presupuesto específicamente para la emergencia de COVID-19.
4. **Proveedores:** Ninguno debido a que no hemos realizado ninguna compra ni contratación.
5. **Remuneración mensual:** No se ha contratado personal.
6. **Transferencias:** Durante la última semana no se recibió ninguna donación.

Sin otro particular.

Atentamente,


LIC. SAHAGUN CERRITOS AGUILUZ
ADMINISTRADOR DEPARTAMENTAL



cc: Archivo



REGION DE SALUD DEPARTAMENTAL DE COPAN
JEFATURA REGIONAL
SANTA ROSA DE COPAN, COLONIA BELLA VISTA TEL: 2662-23-55

OFICIO N°. 238 -DARSN°4-2020

LIC. LESLY BARAHONA VIVAS
JEFE UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SECRETARIA DE SALUD
TEGUCIGALPA M.D.C.

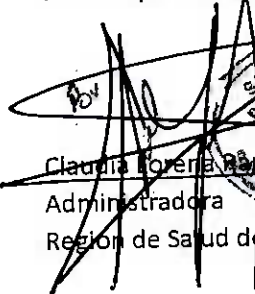
Estimada Licenciada Barahona:

En atención al oficio N° 248-ut-2020 de fecha 20 de abril del 2020, con el propósito de actualizar el PORTAL UNICO DE TRANSPARENCIA COVID-19 y realizar las respectivas publicaciones en todas las actividades realizadas y de cumplir con el Artículo n°13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Por este medio se hace entrega de la siguiente información:

Durante la semana del 12 al 20 de noviembre del año 2020.

- 1- No se ha realizado ninguna licitación PUBLICA Y PRIVADA.
- 2- No se ha realizado contrataciones de SERVICIOS.
- 3- No se ha realizado contrataciones de PERSONAL.
- 4- No se ha realizado ninguna COMPRA MENOR.
- 5- Hasta la fecha no se nos ha incorporado PRESUPUESTO adicional para la EMERGENCIA DE COVID-19.
- 6- No se recibió DONACIONES

Sin otro particular, muy atentamente.


Claudia Lorena Romo
Administradora
Region de Salud departamental de copan



c.c. archive
c.c. Dra. Gloria Ernestina Fajardo Cardona/Jefa Regional

OFICIO No.984-2020-JRDC.

San Pedro Sula, 19 noviembre de 2020.

LICENCIADA
LESLY BARAHONA VIVAS
JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SECRETARIA DE SALUD
TEGUCIGALPA, MDC.-

Estimada Licenciada Barahona Vivas:

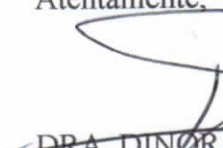
En respuesta a su oficio No. 247-UT-2020 remito a usted información solicitada sobre los items:

En Respuesta al Item (donaciones recibidas) con Oficio No.411-2020 de la Unidad de Redes Integradas de Servicios de Salud nos informa que en la semana del 12 de noviembre al 19 de noviembre de 2020, se han recibido donaciones para hacer frente a la pandemia por COVID-19 y que se detallan en documentos adjuntos.

En respuesta al Item sobre contratación de personal se remite copia del Oficio No. 369-2020-UGDRH en el cual se describe que NO se han efectuado contrataciones con fondos de la Secretaria de Salud para emergencia del COVID-19.

En respuesta a los Items 1, 2, 4 y 5 según información del Administrador Regional (Oficio No. 230-ARDC-2020, donde se especifica NO se han realizado compras de medicamentos para COVID-19, adjuntando la documentación de respaldo..

Atentamente,


DRA. DINORAH NOLASCO

JEFA
REGION SANITARIA DEPTAL. DE CORTES

CC: DEPTO. RISS/RDC
CC: DEPTO. ADMINISTRACION REGIONAL
CC: UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS/RDC
CC: Archivo

Oficio No. 230-ARDC-2020

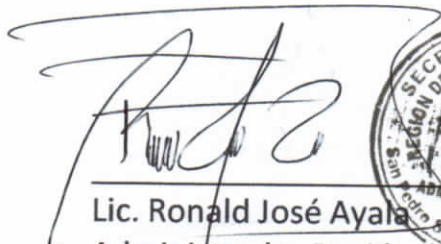
19 de noviembre del 2020

Doctora: Dinorah Nolasco
Directora Regional
Región de Cortes

Estimada Dra. Nolasco.

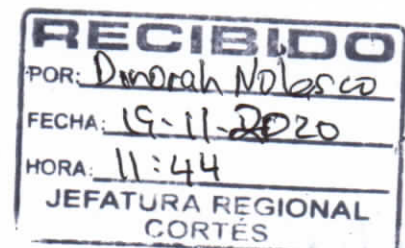
Reciba un cordial saludo y éxitos en sus actividades diarias, a la vez para informarle que no se ha realizado licitaciones públicas ni privadas, compras menores en la semana del jueves 12 de noviembre de 2020 al jueves 19 de noviembre de 2020 esto para que pueda responder a la unidad de transparencia y realizar consolidado.

Atentamente


Lic. Ronald José Ayala
Administrador Región
Departamental de Cortes



CC. Archivo



OFICIO N°.495-2020- DRSEP

Danlí, El Paraíso
20 Noviembre 2020

LIC. LESLY BARAHONA VIVAS
JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SU OFICINA

Estimada Lic. Vivas; Reciba de mi parte un cordial saludo;

Dando respuesta al Oficio No.249-UT-2020, para la actualización del **informe semanal** de las actividades realizadas con fondos específicos para la Emergencia Nacional COVID-19, me permito informar lo siguiente:

- 8. COMPRAS DE BIENES E INSUMOS:** No se han realizado procesos de compra de insumos específicos para COVID-19 bajo ninguna modalidad.
- 9. CONTRATACIÓN DE PERSONAL:** No existe personal contratado para la emergencia que sea financiado por esta institución.
- 10. LICITACIONES PÚBLICAS O PRIVADAS:** No se han iniciado procesos de Licitación para bienes o servicios para atender la emergencia por COVID-19.
- 11. COMPRAS MENORES:** No hemos realizado compras menores por fondos nacionales ni por fondos propios en virtud de que actualmente hemos estado realizando las actividades con lo proporcionado por el nivel central y donaciones.
- 12. CONTRATACIÓN DE SERVICIOS:** Igualmente que las compras no se ha realizado la contratación de servicios para la emergencia de COVID-19.
- 13. PRESUPUESTO ASIGNADO:** Hasta el momento no hemos recibido asignación presupuestaria ni transferencias de fondos de ninguna fuente para atención directa de la emergencia por COVID-19.
- 14. DONACIONES RECIBIDAS:** De la semana del 13 de Noviembre al 19 de Noviembre 2020, no se recibieron donaciones;

Sin otro particular;


MD. MSc. Marvin Noel Ordoñez
Jefe Región Sanitaria El Paraíso

REGIONAL DEPARTAMENTAL FRANCISCO MORAZAN
JEFATURA REGIONAL

OFICIO 546-JRDFM-2020

Teg., M.D.C. 19 de Noviembre, 2020

LICENCIADA
LESLY BARAHONA VIVAS
JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Su Oficina

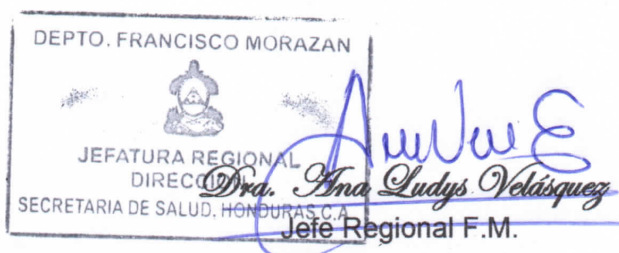
Estimada Lic. Barahona:

En atención al Oficio 250-UT-2020 de fecha 25 de marzo de 2020 por este medio hago de su conocimiento la siguiente información:

- **Contratación de personal:** No se han hecho contrataciones de personal para atención de la emergencia por no contar con presupuesto
- **Licitaciones Publica y Privadas:** No se han hecho licitaciones públicas ni privadas relacionadas con el Covid-19 por no contar con presupuesto
- **Compras menores:** No se han realizado ninguna compra menor para esta emergencia del Covid-19
- **Contrataciones de servicio:** Esta unidad ejecutora no hace contrataciones de servicios subrogados de ningún tipo
- **Presupuesto asignado:** A esta unidad ejecutora no se le ha asignado ningún presupuesto referente a la emergencia de Covid-19

Donaciones recibidas: NO SE HAN RECIBIDO DONACIONES DE INSUMOS COVID-19

Atentamente.



Archivo

La Esperanza Intibucá, 18 de Noviembre de 2020
RSDI NO.10 oficio No. 616

Lic. Lesly Barahona Vivas
Jefa de la Unidad de Transparencia

Estimado Licenciada,

La administración de la Región Sanitaria Departamental de Intibucá Por medio de la presente y en respuesta al oficio 251-UT-2020 se detalla a continuación los puntos solicitados correspondientes al 18 de Noviembre de 2020

1. **Contratación de Personal:** La Región Sanitaria Departamental de Intibucá no hará contrataciones para la emergencia del COVID-19
2. **Licitaciones públicas y Privadas:** No se han elaborado licitaciones públicas y privadas para la Emergencia del COVID-19
3. **Compras Menores:** No se han elaborado compras menores para la Emergencia del COVID-19
4. **Contrataciones de Servicios:** No se ha contratado servicios para la emergencia del COVID-19
5. **Presupuesto Asignado:** La Región de Salud no se le asignado presupuesto para la emergencia del COVID-19
6. **Donaciones Recibidas** la Región Sanitaria de Intibucá recibió no donaciones

Licda. Nora Yamilet Pineda García
Administradora Regional RSDI N° 10



Tel: 2783-0046

e-mail: admon.salud.10@gmail.com

Oficio No. 124-2020 RDS No. 11-IDB

**Roatán Islas de la Bahía
19 de Noviembre del 2020.**

**Unidad de Transparencia de la
Secretaria de Salud**

Estimados(as)

Por medio de la presente extendiendo un cordial saludo y deseo éxitos en sus funciones diarias. Sirva la presente para dar respuesta a la información solicitada según oficio No. 759-SS-2020 con fecha 20 de abril del 2020, con el propósito de actualizar el portal único de transparencia COVID-19 y realizar las respectivas publicaciones de todas las actividades realizadas y en cumplimiento del Art. No. 13 de la ley de transparencia y acceso de la información pública, por este medio realizamos entrega de la siguiente información:

1. CONTRATACION DE PERSONAL

El personal contratado específicamente para trabajar haciendo frente a la pandemia por COVID-19 ya fue reportado.

2. LICITACIONES PUBLICAS Y PRIVADAS

La Región de Salud no a realizado ninguna Licitación pública ni privada de insumos y equipo utilizados para la pandemia de COVID-19.

3. COMPRAS MENORES

Las compras menores de material quirúrgico fueron realizadas de manera centralizadas por el fideicomiso suscrito entre la Secretaria de Salud y el Banco Occidente.

4. CONTRATACIONES DE SERVICIO

La Región de Salud de Islas de la Bahía no ha celebrado ningún contrato de servicio en el marco de la pandemia por COVID-19.

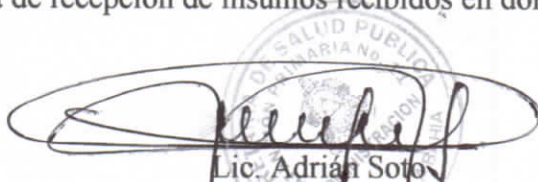
5. PRESUPUESTO ASIGNADO

La Región de Salud de Islas de la Bahía no tiene presupuesto asignado para la pandemia por COVID-19

6. DONACIONES

Adjunto acta de recepción de insumos recibidos en donaciones a la Región de Salud # 11.

Atentamente,



Lic. Adrián Soto
Administrador Departamental de Salud de Islas de la Bahía

Cc. Archivo

Cc. Dra Jayleen Coleman/ Directora Regional de Salud # 11

REGION SANITARIA DEPARTAMENTAL N°13
UNIDAD DE BIENES NACIONALES
GRACIAS LEMPIRA
TÉL.2656-1095

* * * *

Oficio N°-0124-ARSDL No.13/2020

Gracias Lempira, 19 de Noviembre del año 2020

Licenciada. **Lessly Barahona Vivas**
Directora Unidad de Transparencia
Su oficina

Estimada Barahona:

Esperando que al recibo de la presente este gozando de abundantes triunfos en tan delicadas funciones encomendadas.

En atención al oficio 254 UT-2020, de fecha 20 de abril de 2020, con el propósito de actualizar el portal único de transparencia COVID-19 y realizar las respectivas publicaciones de todas las actividades realizadas y de cumplir con el artículo °13 de la ley de transparencia y acceso a la información pública por este medio realizamos entrega de la siguiente información:

1. CONTRATACION DE PERSONAL.

No se realizó ningún proceso de contratación de personal para la emergencia de COVID-19.

2. LICITACIONES PUBLICAS Y PRIVADAS.

No se realizó ningún proceso de licitación por ende no se reporta ninguna publicación en el portal de Hondocompras para la emergencia de COVID-19.

3. COMPRAS MENORES.

No se ha realizado ningún proceso de compra menor para la emergencia COVID-19.

4. CONTRATACIONES DE SERVICIOS.

La Región Sanitaria #13 de Lempira no ha realizado ninguna contratación de servicios para la emergencia COVID-19.

5. PRESUPUESTO ASIGNADO.

No se ha asignado presupuesto a la Región Sanitaria #13 de Lempira para la emergencia COVID-19.

REGION SANITARIA DEPARTAMENTAL N°13
UNIDAD DE BIENES NACIONALES
GRACIAS LEMPIRA
TEL.2656-1095

GRACIAS LEMPIRA

6. DONACIONES

Se informa mediante cuadro adjunto

NOTA. La información aquí descrita comprende del 16 al 20 de noviembre del 2020.

Agradeciendo la atención a la presente

Atentamente


PM. JUAN ARTURO MURILLO VASQUEZ
GERENTE ADMINISTRATIVO



Tegucigalpa, M.D.C., 19 de Noviembre 2020
Oficio N° 308-2020 AR-RSM-DC

LICENCIADA:
LESLY BARAHONA
JEFE UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE

Por este medio envío información solicitada mediante oficio No.261-UT-2020 con fecha del 20 de abril del 2020.

1. Esta Región Sanitaria no ha hecho contrataciones de personal en el marco de la emergencia del covid-19.
2. No se han realizado procesos de licitación.
3. No se han realizado compras menores.
4. No se han realizado contrataciones de servicios.
5. No se nos ha asignado presupuesto para la emergencia del covid-19.
6. Si hemos recibido donaciones. (se adjunta documentación de respaldo)

(Esta información corresponde a la semana del viernes 13 al jueves 19 de Noviembre del 2020.)

Me despido de ustedes no sin reiterarles mis muestras de agradecimiento y estima.

Atentamente,


LIC. SANTOS OMAR BURGOS

ADMINISTRADOR REGIONAL, R.S.M. DEL DC. DE F.M.

CC. ARCHIVO

Región Sanitaria Metropolitana N°19, Administración Regional, Tel: 2235-7453
Tegucigalpa, MDC, Honduras, C.A.





REGION SANITARIA OCOTEPEQUE

Oficio N° 0146 -2020-RSO-ADMON Ocotepeque 19 de noviembre del año 2020

Licda. Lesly Barahona vivas

Directora unidad de transparencia
Su Oficina.

Estimada Lcda.

La administración de la región sanitaria departamental de salud de Ocotepeque por medio de la presente y en respuesta al Oficio No. 255-UT-2020 se detalla a continuación los puntos solicitados.

1. La Región Sanitaria no cuenta con presupuesto extraordinario para la emergencia de COVID-19 no se hecho contrataciones.
2. **Licitaciones públicas y privadas** no se han elaborado a la fecha ya que la región no cuenta con los reglones presupuestarios para la elaboración de licitaciones
3. **Compra menor** de igual manera no se han realizado ya que el catalogo electrónico tiene de baja varios productos, las casas comerciales no cuentan con los insumos necesarios , y otras están cambiando semanalmente los precios y eso nos atrasa los proceso solicitados ni por cotización ya que ningún proveedor nos ha enviado cotización de lo poco que hemos subido al portal de
4. HONDUCOMPRAS y a hasta el momento estamos abastecidos con lo poco que nos mandan de Nivel Central con el FIDECOMISO al Banco de Occidente



REGION SANITARIA OCOTEPEQUE

5. **Contrataciones de servicios** no se han hecho de ninguna magnitud, ni se harán ya que no se cuenta con el objeto de gasto para dicha compra
6. **Presupuesto asignado:** la región de salud de Ocotepeque no ha recibido presupuesto para la emergencia de COVID-19
7. La región de salud de Ocotepeque solo cuenta con el presupuesto que asigna la secretaria de salud y no contamos con presupuesto para COVID – 19
8. **DONACIONES E INSUMOS** No hubieron donaciones durante esta semana.
- 9.

Nota: la información aquí descrita es de la semana del 16 al 20 de noviembre del año 2020

Atentamente:




P.M. Deby Jacqueline Meléndez
Administradora Regional
Región de Salud de Ocotepeque

Cc. Ing. Norma Flores – Enlace Entre la Sesal Y la IP
Cc. Dra. Delmy Jaqueline franco – Jefa Regional
Cc. Licdo. Cesar Barrientos- gerente administrativo
Cc.: archivo





OFICIO No.680 – 2020 R.S de Olancho.

Juticalpa, Olancho 19 de Noviembre del 2020

Licenciada

Lesly Barahona Vivas

Jefe de la Unidad de Transparencia

Tegucigalpa, Tegucigalpa, M.D.C.

Su Oficina.

Respetable Licda. Barahona:

Reciba un atento y cordial saludo deseándole éxitos en sus delicadas funciones que a diario realiza y a la vez que Dios Todopoderoso derrame bendiciones sobre usted y su familia.

En respuesta al **OFICIO N°256-UT-2020**, recibido en esta Región Sanitaria de Olancho en donde se nos solicita enviemos todas las actividades realizadas con Fondos para la Emergencia Nacional **COVID-19**, informamos lo siguiente:

1. No se ha realizado ninguna contratación de Recurso Humano.
2. No se han realizado Licitaciones Públicas y Privadas.
3. No se han realizados ninguna compra.
4. No se han hecho contrataciones de servicios.
5. No nos han asignado presupuesto.
6. No hemos recibido donación de la semana del 12 al 19 de Noviembre del 2020.

Sin otro particular, me suscribo muy atentamente:



Dr. Angel Zepeda
Jefe Región Sanitaria de Olancho

CC: Archivo.



Secretaría de Estado en el Despacho de Salud
REGION DEPARTAMENTAL DE SALUD No. 17 VALLE

NACAOME, Bo. Brisas del Sur

Tel: 2795 40 49

Oficio No. 671-2020/RSV No. 17
19 de Noviembre del 2020

Lic. Lessly Barahona Vivas
Directora Unidad de Transparencia
Su Oficina

Respetable Licenciada Barahona

Esperando que al recibo de la presente este gozando de abundantes triunfos en tan delicadas funciones encomendadas.

En atención al Oficio N°. 258-UT-2020, de fecha 20 de abril de 2020, con el propósito de actualizar el portal único de Transparencia COVID-19 y realizar las respectivas publicaciones de todas las actividades realizadas y de cumplir con el artículo N° 13 de la ley de transparencia y acceso a la información pública por este medio realizamos entrega de la siguiente información:

1. CONTRATACIÓN DE PERSONAL.

No se realizó ningún proceso de contratación de personal para la emergencia de COVID-19.

2. LICITACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS.

No se realizó ningún proceso de licitación por ende no se reporta ninguna publicación en el portal de Honducompras para la emergencia de COVID-19.

3. COMPRAS MENORES.

No se ha realizado ningún proceso de compra menor para la emergencia COVID-19.

4. CONTRATACIONES DE SERVICIOS.

Le Región Sanitaria # 17 de Valle, no ha realizado ninguna contratación de Servicios para la emergencia COVID-19.



Secretaría de Estado en el Despacho de Salud
REGION DEPARTAMENTAL DE SALUD No. 17 VALLE

NACAOME, Ita. Brisas del Sur

Tel: 2795 40 49

5. PRESUPUESTO ASIGNADO

No se ha asignado presupuesto a la Región Sanitaria #17 de Valle, para la emergencia COVID-19.

6. DONACIONES

Durante esta semana no se recibió ninguna donación.

NOTA. *La información aquí descrita comprende del 12 al 19 de Noviembre del 2020.*

Sin otro particular me suscribo de usted no sin antes agradecerle su atención prestada a la presente.

Atentamente,


Dr. Juan Pablo Cerrato
Jefe Regional de Valle